

Guayaquil, Mayo 28 de 1998

Señores

Accionistas de la compañía

SOCIEDAD AGRICOLA E INMOBILIARIA PATRICIA MARIA S.A.

Ciudad

Estimados señores:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de la Compañía SOCIEDAD AGRICOLA E INMOBILIARIA PATRICIA MARIA S. A., pongo a vuestra consideración el informe de Gerente, sobre las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 1997

Se cumple con lo dispuesto por la Ley, los estatutos de la compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del informe anual de los Administradores.

Informo a ustedes que el desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo estuvieron siempre orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Les participo mi preocupación respecto a los cambios de las estructuras estatales, que se podría dar con la aplicación de la Modernización del Estado y en el Plan de Austeridad acumulando ingresos y dividas para servicio de la deuda externa. Los nuevos tributos que ha impuesto el Gobierno Nacional para el año 1998 complican en gran medida el Panorama Económico en el que se desenvuelven las empresas.

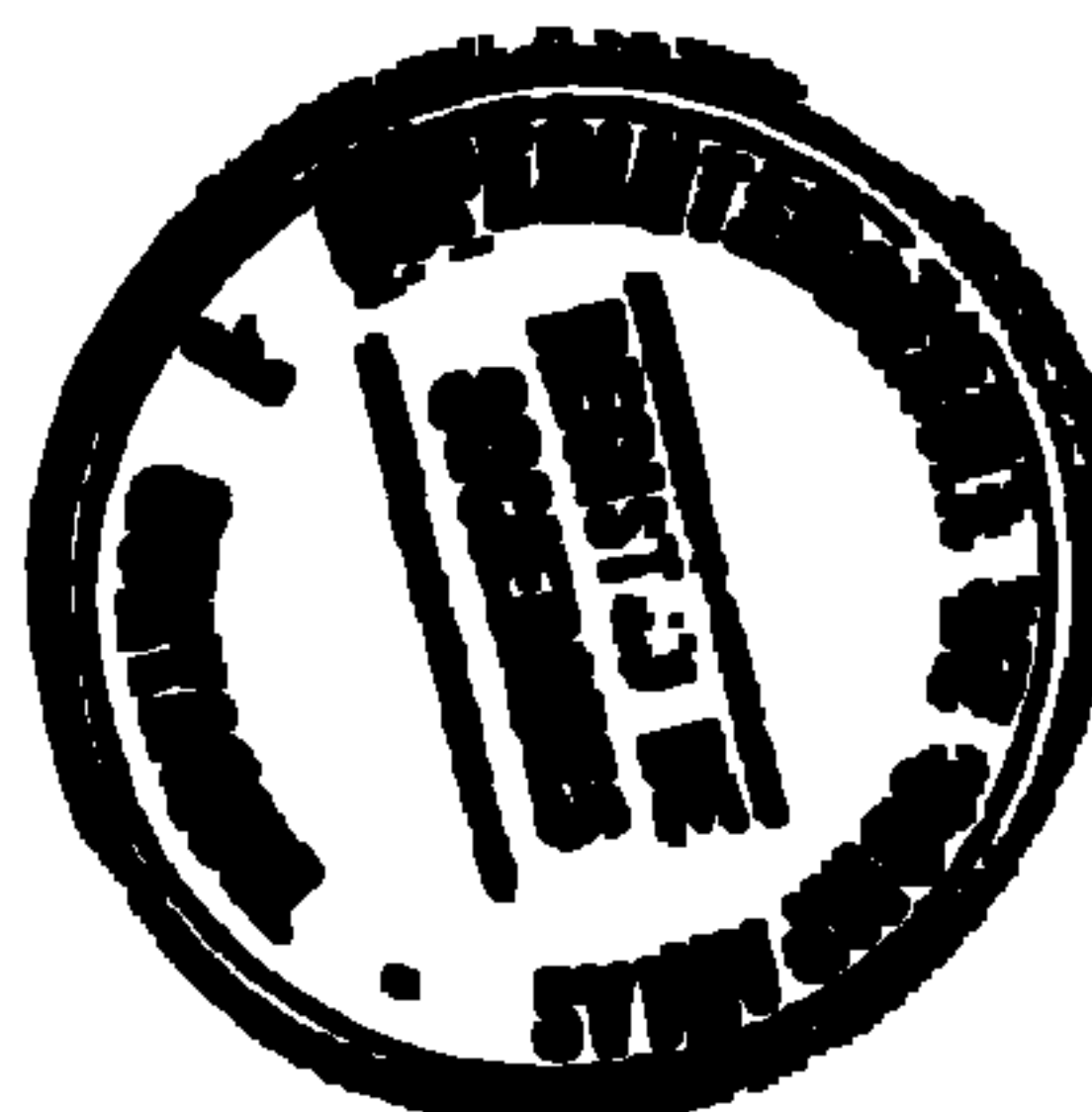
Informo a ustedes que los Balances, Estado de Perdidas y Ganancias y anexos contables, correspondiente al año 1997 se encuentran a vuestra disposición para su revisión en el momento que ustedes lo juzguen.

Por ultimo señores Accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer a los Ejecutivos de la empresa por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada

Atentamente,

Fictor Mendoza M.

Gerente General



17 JUN 1998